RIOHACHA: Julio 1 de 2024

SEÑORES:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ASUNTO:

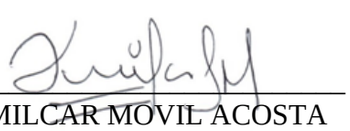
AVAL TALENTO HUMANO REQUERIDO EN EL PROYECTO: TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ NACIONAL, A DESARROLLARSE EN LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA NUMERO SIETE DE LA COMUNIDAD DE EL PARAISO

CORDIAL SALUDO

En mi condición Autoridad Tradicional de la comunidad el Paraíso debidamente posesionada y reconocida quien firma al final de este documento, en el marco del uso de la autonomía y autodeterminación de las Autoridades Tradicionales, mediante el presente documento avalo a las personas relacionadas a continuación para que participen dentro del componente de talento humano en el marco del proyecto cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO O COMO LOS DENOMINE CADA PUEBLO INDÍGENA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA DEL PUEBLO WAYUU DEL DISTRITO DE RIOHACHA. Las cuales considero personas idóneas para desempeñar una excelente labor en la ejecución del mismo, dichas personas son las siguientes:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO A DESEMPEÑAR
1	LEYFER ARELLANO GAMEZ	84.096.146	Coordinador del proyecto
2	BELINDA EPIAYU FONSECA	1.118.804.313	Apoyo Administrativo
3	DALLANA MILENA ARELLANO	1.118.861.579	Asesor Pedagógico
4	JOSE AGUSTIN PUSHAINA	1.752.956	Sabedor

Cordialmente:



AMILCAR MOVIL ACOSTA
C.C. 84.093.678
AUTORIDAD TRADICIONAL